

Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.
En Almería **UNA peseta al mes**
TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.
Número suelto, 5 céntimos.—Para revendedores, 75 céntimos.
Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 25 y 28.

Año V.

Almería.—Jueves 16 de Abril de 1914.

Núm. 1.318

La vía marítima

Ayer recibió el señor Diz, inspector de puertos y faros, innumerables visitas de todos los centros políticos y económicos de la ciudad. Ayer vió el puerto el señor Diz, y vió la vía marítima y las vías interiores de la Junta de Obras del Puerto. Ayer se convenció el señor Diz, de la razón que nos asiste para escribir como hablamos, de esa dichosa compañía, cuyas "vías marítimas" nos ahogan y nos insultan. Es muy importante que los delegados del gobierno se convenzan de estas cosas, viéndolas con sus propios ojos y tocándolas con sus propias manos. De esta suerte, no pueden interpretarse las campañas ni las violencias. Gritamos porque tenemos razón; nos indignamos porque se nos escarnea y se nos desprecia. Y cuando nuestros gritos y nuestra indignación se acaban para dar paso al desbordamiento de la ira, — que será una consecuencia lógica del nuevo fracaso, si el fracaso nos aguarda — esos mismos delegados del gobierno, perfectamente enterados de la razón de nuestra demanda, tendrán que reconocer que fuimos demasiado consecuentes, y que procedimos con sobradísima justicia.

En su visita a nuestro puerto, habrá podido convencerse de la inutilidad de la vía marítima, como vía comercial. Paralizado el tráfico en el muelle de Poniente nada representa; ni nada puede representar aun en el caso de no haberse aprobado el proyecto de las vías de la junta de obras del puerto. Cuando estas vías funcionan, a más de no servir para nada la línea del Sur, será un estorbo, para el desembolvimiento del tráfico. Luego la necesidad "material" de su existencia es una teoría mantenida por la empresa del Sur, con el fin único de molestarnos y de zaherirnos.

Pero ocurre, que además de ser total y perfectamente inútil la vía, es perjudicial, en los presentes momentos, aún si, estar terminadas las vías de la Junta de O. del P., porque no pueden llevarse a efecto las obras del Parque acordadas por dicha Junta, una vez cedidos los terrenos por el Ayuntamiento, para dicho fin.

Esta bien definido que la Compañía, no trata de defender sus derechos ni mucho menos; es mas bien una cuestión de amor propio sostenida con evidente perjuicio de la capital, y como esto es tan claro como la luz del día, esperamos que el Sr. Diz, convencido de la rectitud con que ha procedido Almería, informará en el sentido de que la vía debe levantarse.

Si no sucediera así, ayer lo decíamos, no nos queda otro camino que levantarla nosotros. La cosa es bien fácil. No hacen falta arrestos ni valentías, ni majestades ni ríñones, basta con tener un poco de dignidad. Existe además un detalle consolador: las traviesas de la vía marítima como todas las de la línea del Sur están podridas. El trabajo había de ser más fácil y más hacedero; es cosa que pueden realizar los concejales y el alcalde, los diputados provinciales y el Presidente de la Diputación y por este orden, todos los que ostentan cargos públicos, por elección directa del pueblo.

Por el pronto, de las reuniones de ayer, han surgido una multitud de telegramas. Vedlos:

Alcalde a Ministro de Fomento y Director General Obras Públicas.

En este momento termina conferencia celebrada entre comisionados Ayuntamiento de

mi presidencia e Inspector Puertos y Faros huesped de nuestra ciudad para estudiar a petición de todos los organismos de ella el interesante problema de la vía marítima.

Informado ya el Sr. Inspector de nuestros deseos y de la justicia con que los formulamos cumple en nombre de la ciudad exponer a V. E. la gratitud del pueblo por haber accedido a su petición de la visita del Inspector con actividad tan diligente.

El Alcalde: Sanchez Enirena.

Ministro de Fomento y Director General de Obras Públicas.

En nombre Junta Obras Puerto tengo honor expresar V. S. la gratitud de la Corporación por su diligencia en atender nuestra súplica, enviando digno Inspector Puertos Faros Sr. Diz en quien tenemos la confianza de que sabrá inspirar su informe en la justicia que asiste a los deseos de la Ciudad.

Presidente: Juan Antonio Martínez.

Ministro de Fomento y Director General Obras Públicas.

El Circulo Mercantil e Industrial de Almería que ha tenido el honor de recibir e informar al Sr. Inspector de Puertos y Faros que a instancia de este organismo ha visitado el Puerto para el estudio de la vía marítima se complace en testimoniar a V. S. su gratitud por la rapidez con que ha sido atendida su demanda.

Eulogio Romay. Presidente accidental.

Ministro de Fomento y Director General Obras Públicas.

Cámara Oficial Comercio agradece a V. S. haya accedido con tanta diligencia a su ruego enviando Inspector Puertos y Faros Sr. Diz y al tener el gusto de conferenciar con dicho funcionario sobre las justas aspiraciones del comercio de Almería en el interesante problema de la vía marítima abriga la esperanza de que no han de verse una vez más desfrustradas sus legítimas demandas.

Presidente: Lopez Guillen.

Ministro de Fomento y Director General Obras Públicas.

Sindicato Agrícola Almería en representación labradores acaba visitar Inspector Sr. Diz y agradece V. S. haya atendido justa demanda esta población enviando dicho funcionario de quien esperan sabrá hacer justicia en su informe a nuestras legítimas aspiraciones.

Presidente: Antonio Alvarez.

Todo cuanto en ello se dice nos parece oportuno; muy agradecidos, muy contentos, encantados de la diligencia de U. garte. Pero que se nos haga justicia; que se nos levante la vía de una vez por este procedimiento de la súplica de las autoridades a los ministros y a las altas personalidades. Es mejor así. Ahora bien, no conviene olvidar que existe otro procedimiento, sencillísimo, contra lo que pudiese ser un peligro para nuestros anhelos; la indiferencia y el olvido del poder. Es este, telegrafiar al ministro, muy cortésmente: "Pueblo de Almería con autoridades a la cabeza ha levantado la vía marítima".

Crónica

HORAS AMARGAS

Si después de un desastre, re-concentrais vuestro espíritu y recapacitais acerca des us con-secuencias, parangonais éstas con el optimismo de la victoria, comprenderéis el acibar que encierran estas horas, que con raras se denominan amargas. Nada hay tan doloroso, como esos momentos de alucinación, de locura, que nos atacan, cuando yendo en busca de un ideal, en busca de la gloria, de los honores, de las riquezas, hallamos nuestro camino sembrado de obstáculos que agostan nuestras fuerzas corporales y las del alma; y por ende, cuando, si tars estupenda lucha y ya seguros de vencer, el destino, cruel, ineluctable, sonríe burlón y nos lo impide, lanzándonos por distintos derroteros.

La fontana de las horas amargas radica en las locas ambiciones y en los espejismos: el hombre, por nobles fines o estúpida vanidad de igualarse con sus congéneres, procura conquistar se, no sólo un oficio o una profesión idéntica a la agena, sino también una posición social, desconociendo que carece de fuerzas para llegar al final. El hombre vive de ilusiones, y más cuando libros románticos han descargado sobre su inteligencia la ponzoña sin antidoto que ocultan en sus páginas, haciendo generar así, pensamientos locos y en consecuencia irrealizables: en razón a la carencia de medios para convertirlos en joyante realidad.

A raíz de esta impotencia, vienen las decepciones, y tras las decepciones, esos sufrimientos dantescos, refinados hasta rayar en bárbara sublimidad. Y aquí empieza el inacabable capitulo de las amarguras, en que los llantos ahogados para demostrar hombra, minan las más robustas existencias, inclinándolas hacia la huesa.

En ocasiones, contribuyen igualmente al fomento de las horas amargas, padres que, guiados por ambiciosos proyectos, o por pasión paternal disculpable, inculcan en los tiernos vástagos ideas de engrandecimiento, imposibles siempre, por la misma causa, por estar inermes. El infante, educado en un ambiente letal, se hace hombre, y sigue el camino que se le ha marcado. Obtiene un triunfo y se engríe, juzgándose ya vencedor; mas cuando quiere obtener el segundo, ya encuentra más dificultades, y al tercero cae. ¡Pobre ser que ignoraba la existencia de un poder manido, más fuerte que nuestra voluntad, que inutiliza nuestros más titánicos esfuerzos!

La rabia del orgullo herido, el desconsuelo que le sucede, aportan las horas de hiel, en que exhaustos, brillan febriles. No hay heridas tan incurables como las que se reciben en el orgullo. Así vemos, que el ser humano, que desde su edad primera alimentara altivas ideas, viene dándose derrotado en el palenque, sólo encuentra fuerzas para retirarse, para no morir allí, a la faz del público, frío y escarnecedor.

Sería una vergüenza, unida a una derrota. Cree el hombre haber nacido para tal profesión, ahinca en sus estudios y al ver coronados sus esfuerzos por el éxito, se hasta, por que hay disparidad entre la beca obtenida, y sus indiosinercia y sus miras lucrativas.

Quiere retroceder y es tarde; ya es preciso atenerse a lo conseguido; de aquí provienen, el atravillarismo y la misantropía, todo producido por esas horas malditas que envenenan el cuerpo y el alma. Y feliz el mortal acometido, si estas dos enfermedades no degeneran en furiosa insanía. Así, lo más lógico sería, en vez de guiarse por espejismos hipócritas, que creemos nos conducen al oasis y solamente nos llevan al lugar más hórrido del desierto; recapacitar un poco más antes de lanzarse, intuir; y si es posible, rasgar el velo que esconde el porvenir; para que nuestro tránsito de la vida, ni sea anodino, ni azaroso, ni miserable. Claro está que no todos tienen tiempo para interrogarse, mejor dicho, para estudiarse y comprender la ocupación que deben elegir y que esté en conviniencia con su organismo y hasta con su "aureofobia". En esta clase desdichada hacen presa esos instantes de dolor, ejercitando en ella, su inherente maldad. Bien

Crónica

HORAS AMARGAS

El asunto del arriendo dejará flotando como una estela inpercedera el siguiente recuerdo, que es al propio tiempo una enseñanza: en Almería hubo un gobernador civil, jefe de la administración provincial, que respondía con un gesto indicativo de extraña impotencia a los justos clamores de un pueblo interesado en la recta organización de servicios importantísimos; en Almería ejerció las altas funciones de presidente de la Diputación provincial un hombre político, enamorado de la democracia, que no tuvo autoridad bastante para exigir el cumplimiento de un contrato celebrado con todos los requisitos legales; en Almería actuó una comisión permanente que nombraba temporeos sin que figurase en los presupuestos partida consignada para estas atenciones; que interpretaba, un reglamento, de inamovilidad con espíritu caprichoso en homenaje de un caciquismo arbitrario; que instruyó expedientes absurdos a funcionarios dignísimos ect... y que, no dirigió en cambio una sola mirada a lo único que demandaba procedimientos energícos, medidas de salubre previsión, toda la fuerza coercitiva impuesta por el respeto a la ley y a los deberes de un cargo concedido para más nobles fines.

Y en Almería ocurrió todo esto porque las energías ciudadanas murieron antes de llegar a los comicios y después de usurparla una representación por malos artes y para tan escandalosos empeños.

Ahora bien; pudiera darse el caso, de que este pueblo dormido sobre las tristezas del abandono oficial surgiera viril y consciente en defensa de sus derechos atropellados y de su prudencia, escarnecida impulsando sus anhelos de redención, sus ansias de justicia por cauces peligrosos para la paz de los espíritus y para la grata armonía que debe existir entre gobernantes y gobernados.

Y entonces el recadero sería bien distinto y la enseñanza acaso fuera una pesadilla...

A cien mil pesetas asciende aproximadamente el débito del arriendo. Los empleados siguen sin cobrar sus haberes; los abastecedores amenazan con poner término a los suministros respectivos... Y los señores de la Comisión mientras tanto discutiendo sobre el artículo 4.º de un reglamento, o sobre las facultades para nombrar temporeos.

Que un arrendatario olvide la necesidad jurídica de cumplir una prestación nacida de un contrato, no tiene otra explicación que la tolerancia incomprensible de las autoridades llamadas a velar por la pureza de la ley y de los servicios administrativos; y, cuando esta tolerancia se prolonga contra las advertencias de la prensa y del sentir almeriense, la malicia se adueña de los ánimos dejando caer sobre los prestigios de una corporación oficial o sobre la conducta de algunos de sus individuos toda la lirica de las censuras y de los supuestos más o menos fundados y más o menos demoletores.

Señor Gobernador: por respeto a este pueblo generoso y a los deberes del cargo que ejerce se impone que restablezca las cosas a su verdadero estado con la severa rectitud que exijan las circunstancias sin olvidando que el interes de un individuo no puede lesionar derechos reconocidos a favor de funcionarios modestos; ni ser causa de sobresalto para los que viven al amparo de la caridad debidamente ejercitada.

COMISION PROVINCIAL

—Facturas de la misma compañía por fluido eléctrico durante el mismo mes. Aprobadas.

—Precios medios de los suministros para el ejército y guardia civil. Aprobados.

—Imposición de una multa de 500 pesetas a la compañía del Sur de España.

—Se acuerda que informe secretaría.

—Cuentas presentadas por el director de la cárcel del partido por socorros facilitados a los reclusos. Aprobadas.

—Cuenta presentada por el oficial mayor de la comisión mixta importante 62 pesetas, por objetos de escritorio. Aprobada.

—Factura de don Celedonio Peláez por un libro registro y dos cajas de plumas, para las oficinas de la comisión mixta. Aprobada.

—Cuentas presentadas por el jefe del correccional de Berja durante febrero último. Aprobadas.

—Distribución de fondos de la diputación provincial durante el presente mes. Aprobado.

—Escrito presentado por don Cristóbal Carretero Salazar en solicitud que quede en la misma cantidad, el suministro de drogas. De conformidad.

—Cuenta de las obras de carpintería en la diputación. Aprobada.

—Cuenta de don Luis López y compañía, por efectos para la comisión mixta. Aprobada.

—Escrito presentado por don Alberto Calderón de la Barca, en solicitud de un socorro para trasladarse a Valencia. Se acuerda socorrerle con 125 pesetas.

—Escrito presentado por don Juan Castillo Martínez y Fernández, de Doña María, contra la cuota que le ha sido impuesta. Se acuerda que pase e informe del alcalde de dicho pueblo.

—Oficio de la jefatura de Obras Públicas, e instancia de don Ramón Orozco que renuncia a las aguas del río Andarax.

—En unión de su bella esposa ha marchado a Benahadux, don de pasará unos días, don Cesar Viciara.

—Ha marchado a la ciudad de los cármenes el aventajado alumno de la facultad de Medicina, don José Gómez Campana.

—Para Madrid salieron ayer, don Luis López Pérez y su apreciable señora doña Carmen González Ezgea.

El agente comercial de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, don Ricardo Otero, salió ayer para la corte en unión de su esposa e hija.

—Ha experimentado mejoría en el padecimiento que desde hace varios días le obliga a guardar cama el notario y Diputado provincial, don Joaquin Montereal.

—Para Santa Fé marchó ayer, en el tren correo, don Emilio Torrello Abad.

—El secretario de la Diputación provincial, don Cristóbal Espejo de Hinojosa ha salido con dirección a la ciudad de los cármenes.

—El minero don Manuel Córdoba Membribe ha regresado de Santa Fé.

—El ingeniero de Caminos don Angel Ochotorena ha marchado en el tren correo de ayer, con dirección a Granada.

—El inspector provincial del Timbre, don Rufino Brea, salió ayer a varios pueblos de la circunscripción con objeto de inspeccionar dichos servicios.

—En Ceuta han contraído matrimonio el sargento de artillería don Francisco Pujazón con la bella señorita Paquiña Cañadas del Águila.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Espinar y con asistencia de los diputados señores Muñoz Calderon, Fernandez Pardo y Monasterreal, celebró ayer sesión la comisión provincial.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, adoptáronse los siguientes:

ACUERDOS

Escrito de Sebastián Sánchez Fernández de Pines, interesando se le elimine del repartido vecinal de aquel pueblo.

Se acuerda pedir los antecedentes necesarios.

—Facturas de Lebón, pertenecientes a marzo último, por luz para los establecimientos de beneficencia. Aprobadas.

La corporación queda enterada.

—Se acuerda el ingreso en el manicomio del vecino de Adra, Antonio Gómez Torres.

—Cuentas del correccional de Berja, pertenecientes a marzo último.

—Se acuerda pase a contaduría, para que informe.

—Se da cuenta de que el gobernador civil ha devuelto a la comisión el expediente de la subasta de carnes.

—La comisión queda enterada.

—Se acuerda adquirir 50 ejemplares de una obra musical y no habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

En honor de Villamonte

Suscripción popular para regalar al señor conde de Villamonte un pergamino artístico con el título de hijo adoptivo de la ciudad. Suma anterior 275'65

Don Guillermo Ruéda, 4 pesetas; don Emigdio Nieto, 1; don Francisco Clemente 1; don Juan Manuel Cruz, 1; don Juan L. de Guevara, 1; don Fernando García del Pino, 1; don José Lao Moya, 0'25; don Ramón Baños Pintor, 0'25; don Francisco Rubio Cañadas, 0'10; don Juan Gómez González, 0'10; don Juan Pedro Ventura, 0'10; don Francisco Vicente García, 0'10; don Antonio Ventura Andújar, 0'10; don Francisco Ramón Papis, 0'10; don Juan Piedra García, 0'10; don Francisco Mayor Castillo, 0'10; don Juan de la Casa Belmonte, 0'10; don Luis López Mayoral, 0'10; don Ignacio López Viciara, 1'00; don Francisco Ruéda, 1'00; don Emilio Belmonte, 0'10; don Francisco Moreno, 0'10; don Francisco López Morales, 0'10; don Ignacio Viciara, 0'10; don Francisco Hernández Ramón, 0'10; don Juan Antonio del Águila, 0'10; don José Miras Carmona, 0'10; don José Pérez Martínez, 0'10; don Amador Colado Hernández, 0'10; don F. González Martínez, 0'10; don Ignacio Andújar Pérez, 0'10; don Fernando G. Talavera, 1'00. Suma y sigue; 288'35.

Para los parraleros

Maquinas de Sulfatar

NOTAS DE PRECIOS

La acreditada marca Vermorel (legítima) a pesetas	50
La Vermor de Carl Platz a pesetas	40
La Legal a pesetas	45
El Fíguro a pesetas	40
Pulverizador a piston Gobet	45
Marcial Vidal a pesetas	35
Azufadora La Fusée a pesetas	32

Tubos de goma y toda clase de Accesorios para las máquinas.

Sulfato de cobre inglés calidad garantizada.

— ALMAZEN "EL YUNQUE" —

Puerta de Purchena y Obispo Orberá.

Ayuntamiento

COMISION

Ayer se reunió en el salón de actos del Ayuntamiento, la comisión de carruajes para emitir informes en varios asuntos de resolución urgente.

LA EXTRICINA

Anoche comenzó a suministrar se, por los agentes municipales, la extricina a los perros vagabundos,

COMISION PROVINCIAL

Este cuadro de dolor; he estudiado en él, en sus variedades de costumbres y modales, en su idiomas distintos, y me ha servido su intimidad para escribir mis diarias notas de viaje. Así es que puedo asegurarle, lector curioso, que se contrasta el ánimo o se escarba, viendo y sufriendo las consecuencias del mismo viaje, en cualquier buque, con tal de venir en clase de 3.ª, que es donde viene la podredumbre, el dolor, la gleba, la miseria humana.

Nadie, como no sea la constitución de la Sociedad actual, tiene la culpa de su pobreza, que lo lleva al extremo de abandonar su patria, introducido en un barco de negros. Pero es el caso que la vida así se hace insostenible, y que, cuando se es más pobre, más grandes penalidades hay que pasar y más acosado se ve uno.

En esta emergencia se pone a prueba la paciencia del emigrante, que es encerrado en la nauseabunda bodega del trasatlántico, durmiendo sobre un jergón inhumo, comiendo bazofia y siendo tratado groseramente por la tripulación.

No vale, pues, la pena de sufrir tanto para venir hoy al Nuevo Mundo. Los literatos cursis, han soñado al decir que América es un bello país...

No todos los que hacen el viaje a estos países analizan la vida que se hace en el vapor durante la larga travesía de los mares. Hay muchos, que en grupos de compatriotas se distraen cantando y tocando la guitarra, el acordeón, el mandolín; otros jugando a las "siete y media" y a la lotería de cartones o esperando la hora de la indigesta comida, que recogida en la cocina por dos de los que forman "cuadrilla" con tal objeto (los emigrantes son divididos en 6, 7, 8 y 9 para comer en común) mientras la miseria se cierne sobre ellos y son considerados como mercancía averiada que transporta de lástima... ¡Pero es que los alimenta la sonrosada ilusión de encontrar en Améri-

Compañías Hamburguesas Americana y Sud-Americana. -- Correos Alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires el nuevo trasatlántico

Para La Habana, Cuba, Veracruz y San Francisco de California, el hermoso

BAHIA LAURA LA PLATA

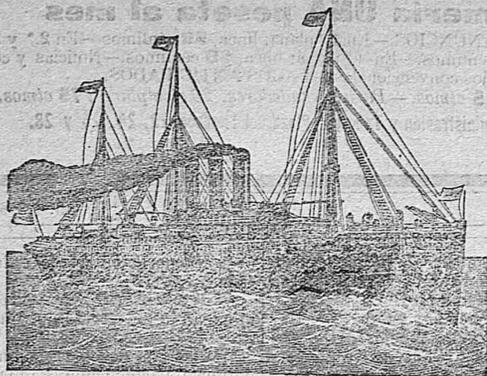
Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 24 de Abril y embarcarán en Cadiz el día 27 del mismo.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 26 de Abril y embarcarán en Cadiz el día 31 del mismo.

De Almería a La Habana 205 pesetas. De Almería a Veracruz para California 235 pesetas.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20



Telegramas

Política

Despachando con D. Alfonso.

El presidente del Consejo señor Dato ha despachado hoy con don Alfonso el cual firmó algunos expedientes.

¿Que pasa?

Una vez que el señor Dato despachó con don Alfonso se dirigió a la Presidencia, y después conferenció con el presidente del Congreso señor González Besada y con el del Senado señor Azcárraga.

Ignórase las causas de esta entrevista, que fueron algo extensas.

Inmediatamente determinadas, el señor González Besada se dirigió al Palacio conferenciando largamente con el rey.

Al salir el presidente del Congreso fué interrogado por los periodistas, guardó el más impenetrable secreto acerca de los asuntos tratados en la entrevista.

La noticia cundió bien pronto por todos los centros políticos donde se hicieron grandes comentarios.

El Sr. Gonzalez Besada dice...

El señor González Besada explicando el alcance de la entrevista que celebró con el rey ha dicho que se había limitado a informarle de su viaje a Sanlúcar.

Repartiendo manifiestos.

Los estudiantes de Farmacia han repartido por las calles céntricas de la corte un manifiesto explicando el verdadero estado del pleito que sostienen con las Cooperativas Obreras.

El Congreso de Protección a la infancia.

En el Paraninfo de la Universidad se ha reunido hoy el Congreso de Protección a la Infancia.

Este reunió por secciones discutiendo los temas que figuraban en la orden del día.

Almuerzo en Palacio. -- El ministro de marina Ingles, y su esposa invitado.

Esta mañana estuvieron en Palacio, el ministro de Marina de Inglaterra acompañado de su señora, que habían sido invitados a almorzar con los reyes.

Don Alfonso y doña Victoria los recibieron afectuosísimamente.

Los monarcas tuvieron infinitas atenciones para los invitados.

Firma de Guerra.

Entre los decretos puestos a la

firma del rey por el señor Dato, figuran los siguientes.

—Uno accediendo á brigadier, al coronel señor Ugarte.

—Otro ordenando el pase a la reserva de intendente don Juan Gutiérrez.

—Otro accediendo á intendentes á los señores Buznego y Boville.

—Otro nombrando intendente de la cuarta región al señor Buriego.

—Otro concediendo la Cruz Blanca al inventor del ejército señor Nieto.

—Otro nombrando inspector al médico señor Ruiz.

—Otro concediendo la Cruz de San Hermenegildo al brigadier señor Peralta.

Los demócratas se reúnen.

En el círculo democrático, se han reunido los senadores y diputados del partido democrático.

El Sr. Garcia Prieto pronunció un discurso, saludando a los candidatos triunfantes y dedicando un recuerdo, a los que salieron derrotados.

Sostuvo el criterio de Canalejas considerando como sentencias los informes del Tribunal Supremo, sobre las actas.

En este sentido, dijo el Sr. Garcia Prieto sigo diciendo con el malogrado señor Canalejas, que se impone sostener sin distinción los informes de aquel tribunal votandolos sin reservas.

Anunció que el Sr. Gullon

llevaría la representación del partido en el Senado en la discusión del mensaje.

Planteó la cuestión sobre si renunciaba o no la senaduría vitalicia.

A propuesta del Sr. Gullon se le otorgó un voto de confianza, para que resuelva lo más conveniente.

Nombrose una comisión para desarrollar la acción del partido en el Círculo político y en la prensa democrática.

Montero llega.

Ha llegado a la Corte el señor Montero Rios.

Por cansancio del viaje no ha asistido a la reunión de los demócratas.

El infante don Alfonso

El infante don Alfonso, con una comisión de oficiales ha marchado á Rumana, para entregar al rey el uniforme de coronel honorario de ingeniero.

Las Cortes

SENADO

LA SESION DE AYER

Mejor antes de comenzar la sesión había gran animación en la alta cámara.

A las tres y tres cuartos, se declara abierta la sesión por el Sr. AZCARRAGA.

Diose cuenta de la orden del día.

Se dan lectura a los dictámenes de las actas de Barcelona, Cadiz y Toledo que son aprobados sin protestas.

Se dá admisión a los señores señores Peñalver y Nuñez del Prado.

El Sr. CALBETON apoya un voto particular, sobre el dictamen del acta de Burgos.

Sostiene que la elección no se ajustó a lo preceptuado por la ley.

Finalmente opina que debe aplazarse el debate del dictamen hasta que se conozcan más detalles con vista de los documentos de la elección que deben pedirse.

El Sr. Guijarro defiende el dictamen de la Comisión, afirmando que las elecciones se verificaron con arreglo a la ley.

Rectifican los señores CALBETON y GUIJARRO y puesto a votación el voto particular es desechado por mayoría.

Seguidamente se aprobó el dictamen y se levantó la sesión.

CONGRESO

LA SESION DE AYER

También es extraordinaria la animación en el Congreso a la hora de comenzar la sesión.

Rectifican los señores GONZALEZ BESADA.

Diose cuenta de la orden del día.

El CONDE DE ROMANONES pregunta al señor Dato, cual es el criterio del Gobierno acerca de los dictámenes emitidos por el Tribunal Supremo.

Recuerda las opiniones sustentadas por los señores Maura y Canalejas en las legislaturas anteriores, particularmente del Sr. Canalejas, quien manifestó que los dictámenes del Supremo, serian sentencias.

Por estar de perfecto acuerdo con este criterio manifiesta que los liberales están dispuestos a votar los dictámenes del Supremo.

Le contesta el señor DATO manifestando que el Gobierno tiene en esto un criterio amplio.

—Los informes del Tribunal Supremo—dice—son informes y no sentencias.

Es por tanto necesario conceder les ciertas libertades á los señores diputados para que no se limiten á votar ciegamente, entre otras cosas porque precisa mantener la soberanía del Parlamento.

Rectifica el CONDE de ROMANONES rechazando los distinciones y reparos del señor Dato, que no están justificados y anuncia nuevamente que votara en contra de la discusión de los dictámenes.

Rectifica también el señor DATO manifestando que aceptando el criterio del conde de Romanones se restarían atribuciones al Parlamento, que en ningún caso puede aceptar sin discusión los dictámenes de organismos, aunque estos sean tan respetables como lo es el Tribunal Supremo.

El señor SALVATELLA, interviene en el debate en nombre de la minoría conjuncionista.

Opina que deben discutirse los informes para rechazarlos á aceptar los libremente, pues en ningún caso debe sentarse el precedente de que el Parlamento esté sometido ni al Tribunal Supremo ni á ningún otro Tribunal, por que sería tanto como modificar ó disminuir las facultades del Congreso.

El señor BURELL, hace uso de la palabra en nombre de los demócratas manifestando, que no envuelve una dejación de facultades el hecho de que se aprueben los dictámenes del Supremo sin discusión, pues para ejercer de informador se designó el aludido Tribunal, y como sentencias deben considerarse sus informes.

Lo que ocurre es una cosa bien distinta.

El Gobierno está en entre dicho porque carece de mayoría y quiere defender hasta el último momento esas actas anuidadas por el Supremo, que son en su mayoría de amigos políticos del Gobierno.

El señor DATO vuelve á intervenir extrañándose de que hable el señor Burell de política y lo haga en el sentido expresado.

Manifiesta que tiene mayoría el Gobierno, y que cuenta con la confianza de la Corona.

Insiste luego en que suscribe cuanto dijo Maura sobre los informes del Supremo.

El señor GINER DE LOS RIOS. Tercia en la discusión coincidiendo su opinión con la expresada por el señor Salvatella.

El señor MUSITU en nombre de los regionalistas manifiesta que deben aprobarse los dictámenes sin discusión, anunciando que ellos votarán con este criterio.

El señor ALVAREZ (don Melquíades) muéstrase partidario de aceptar los informes del Tribunal Supremo, por que todo es preferible á volver al antiguo sistema de corruptelas y de impurezas.

Diose por terminado el debate.

Se aprueban varios dictámenes.

El señor MOROTE, impugna la admisión del acta del señor Castillejos proclamado por Hinojosa del Duque fundándose en la incapacidad legal del elegido.

Le contesta el señor Montes Jovellar defendiendo la proclamación y discutiendo la incapacidad. Se aprueba el dictamen por 105 votos.

Dan cuenta del informe del Supremo acerca del acta de Ocaña.

El señor JARENO lo impugna.

Lo defiende el señor Armíñan, siendo aprobado.

Se lee después el informe del acta de Torrijos.

Lo combate el señor PINIES.

Es aprobada y se levanta la sesión.

De todas partes

Toros en Sabiote

Telegrafian de Jaén que en Sabiote, con un lleno completo, se inauguró la nueva Plaza de Toros lidiándose cuatro novillos de la Marquesa de Cuyar que resultaron bravos y nobles.

Cuqui de Almería único matador ha estado bien toreando lo mismo que matando, siendo sacado en hombros y contratado para la feria de Agosto.

El sobresaliente Zaga regular en el último.

De los banderilleros «Correita y Montenegro.»

Murcia

En Murcia se ha celebrado la corrida anunciada.

Lidiáronse Veraguas que resultaron bravos y grandes.

Belmonte al entrar á matar al segundo al que no logró dar más que un pinchazo recibió un varetazo con distensión de ligamentos en el pié derecho.

El cuarto también lo cogió, siendo curado en la enfermería.

Cocherito mató cuatro toros bien y superior, cortando dos orejas.

Paco Madrid, quedó bien.

Posada, superior, cortando la oreja de uno de sus enemigos.

LA BOLSA

Cotización de hoy

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Interior (79'25), Fin corriente (79'30), Fin próximo (00'00), Amortizable (99'95), Nuevo amortizable (00'00), Cédulas hipotecarias al 5 por 100 (98'15), Acciones del Banco (450'00), Tabacos (293'00), Francos (6'10), Libras esterlinas (26'69).

No hay trichina

En el Laboratorio municipal han sido analizadas ocho muestras de salchichón, cuatro de cerdo y una de longaniza procedentes de Brja y remitidas por Inspección Provincial de Sanidad. En dichas muestras no se ha comprobado la existencia de trichina, no obstante la especulación.

NECROLOGIA

A las diez de la noche de ayer, falleció en esta capital doña Rosa Gazquez Carmona, esposa de don José Miras Carmona.

El entierro se verificará esta tarde á las cuatro y media, desde la casa mortuoria Huerta de Quevedo.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

Advertisement for AZUFRES, a product for hair and skin care, mentioning 'Fior sulfureo' and 'Refinado melido'.

Advertisement for optical and physical apparatus, mentioning 'Necesita U. lentes, gafas, cristales finos y poca precisión' and 'Monturas níquel, chapadas y oro'.

Advertisement for bird importation and exportation, featuring an illustration of a bird and text: 'Importación y Exportación de pájaros de anto y lujo para parques y jardines'.

Advertisement for Dr. Noguera, a specialist in gynecology and obstetrics, offering electrotherapy: 'Dr. Noguera Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general'.

Advertisement for 'Sur de España' travel agency, located at Obispo Orberá, 4-Almería: 'Sur de España'.

Large advertisement for Swift bicycles: 'Las famosas Bicicletas SWIFT AL CONTADO Y A PLAZOS Desde 15 Pesetas al mes'.

Advertisement for 'Amor' cleaning paste: 'Amor sigue siendo la mejor pasta para limpiar metales'.

Advertisement for a hygienic car: 'Nuevo coche higiénico PARA EL REPARTO DE PAN A DOMICILIO'.

Diabetes y Estómago

Aguas de Lanjarón

Hígado y Riñones

SALUD NUM. 2 SIN RIVAL PARA MESA. Depositario exclusivo en Almería, Diego Salaberri Martín. Granada 61 y 63

ERRATAS

Como los maridos engañados, los cronistas en etearse de su desgracia, los cronistas son los últimos en leer en las columnas del periódico...

De todos estos lectores—¿será preciso decirlo?—los cronistas prefieren a las sentimentales doncellas. A estas mujercitas un poco bulliciosas y un poco melancólicas que creen en el amor...

Y el cronista—trasnochador empedernido—ha sido el último en leer impresos sus pensamientos. Esta lectura le molesta un poco...

Y el escritor lee pacientemente lo que horas antes escribió. Y de pronto vacila. ¿Qué está leyendo? ¡Si él ha escrito algo muy distinto!

Piensa el cronista en las desconocidas lectoras sentimentales, cuyas frentes bellas habra con traído un gesto.

La errata, la abrumadora errata, destroza un efecto que empezaba a nacer en el corazón de esa mujer.

¡Oh, señores cajistas. Si supiérais vosotros lo que es una errata!

La errata es algo horrible, asesina. Es como una cana en una femenina melena. Es una arruga en el marfil de una frente. Es una mella en una encantadora boca de mujer.

Francisco Ponsá

El libro popular

Si hay un escritor verdaderamente popular, ese es Carlos Miranda, que con el ingenio el de senfado y el gracejo que derrocha en el «Diario de un coplero» de «El Liberal» podría dar personalidad a unos cuantos literatos.

En Carlos Miranda no hay que admirar solo al poeta fácil y ameno sino al novelista culto y siempre interesante que en todo momento sabe describir, con sin igual donaire un tipo ó determinar una situación de manera indelebe.

Guardia civil

La benemérita de Canjajar, ha detenido en aquella localidad, al vecino de aquella villa a José Carrero Fuentes, por haber cometido el delito de desacato a la autoridad.

Dicho sujeto ha ingresado en la cárcel a disposición del juez de instrucción del partido.

Obras públicas

El inspector de la guardia municipal ha oficiado al gobernador civil poniendo en su conocimiento el trayecto que actualmente recorren y el que en lo sucesivo deben recorrer, los carros que conducen desde la playa las pólvoras y materias explosivas de la Sociedad Unión Española de Explosivos.

El gobernador civil manifiesta a la alcaldía que habiéndose recibido las 108 cajas de hierro para el servicio de las gruas del puerto se hace preciso se remita a la Jefatura de Obras públicas en el plazo de 30 días contados desde esta fecha, la certificación de que trata el artículo 65 del pliego de condiciones generales para la contratación de Obras públicas de 13 de Marzo de 1903.

Vida judicial

El juez de instrucción de Canjajar anuncia la subasta pública de los bienes que se fueron embargados al condenado Francisco Gutiérrez González, vecino de Ohanes, en causa contra el segundado por el delito de disparo y lesiones.

El juez de instrucción de esta capital cita a Fernando Rodríguez Marín, para que declare en causa que sigue por el delito de violación.

Beneficencia

El número de acogidos hasta anoche en los establecimientos benéficos, era el siguiente:

Hospital.—96 varones y 56 hembras.

Hospicio.—121 varones y 187 hembras.

Expositos.—7 varones y 4 hembras.

Manicomio, 102 varones y 64 hembras.

Total general 587 acogidos.

Registro civil

Ayer se registró en nuestra ciudad el siguiente movimiento de población:

NACIMIENTOS María del Mar Bernabé Nuñez y Armando Pérez López.

DEFUNCIONES Francisco Torres Gimenez.

CASAMIENTOS Ninguno.

VIAJEROS

Ayer se registró en nuestra ciudad, el siguiente movimiento de viajeros:

Entradas.—Don Federico Gómez Góroldo de Melilla, don Cristóbal Pelegrin de Baza, don Juan Sanduez de Granada, y don Antonio Hernández de Gador.

Salidos.—Don Cristóbal Fuentes González para Dalías.

Doctor BLANES

Oculista municipal. Exayudante del doctor Aibitos. Consulta particular de 8 a 1 y de 3 a 5.—Gratis diaria de 4 a 5.

Antonio Vico núm. 1. Almería

NOTICIAS

Se ha presentado en el gobierno civil para su aprobación un reglamento de la nueva sociedad «Centro de la Amistad de Tabernas».

Esta tarde a las cinco celebrará sesión la Junta Provincial de Primera Enseñanza.

Se necesita un joven de 14 a 15 años, para dependiente de farmacia. Buenas referencias. Razón, Rueda López, 2

El dentista don Toribio Alvarez, ha trasladado su gabinete a la Plaza de Nicolas Salmeron, número 1.

Antes de comprar muebles visitad el antiguo y acreditado establecimiento de la Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontraré el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Pulpa superior

En sacos de 40 kilos se sirve a domicilio pedidos de una tonelada. Precios especiales de 25 toneladas en adelante.

Deposito a la venta en el Ingenio de Almería.

Despacho: Antonio del Pino Rodriguez Murcia 63, Almería.

EL Nitrato de cal

de Noruega

es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia.

Para informarse a Otto Medem Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante.

Mosicos Ropero

Fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LÓPEZ CALLE DE GRANADA

DR. N. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.—Consulta diaria de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratis los lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 tarde.

PUERTA DE PURCHERA

INFORMACIONES DE LOS DIOS

ESTAS DE ORO

Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, iritis y demás enfermedades de la vista. Precio con cuenta gotas una peseta. De venta en Almería, farmacia Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y López Gómez Barrio Alto.

Pedidos a E. Carretero, Castillo, José 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

Gran fábrica de Pavimentos Hidráulicos y Piedra Artificial

Grandes existencias.—Se hacen toda clase de trabajos especiales AZULEJOS, CEMENTOS y CEMENTOS PORLAND DE TODAS CLASES

Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

José Vicente Castillo GRANADA 85, ALMERIA

Carbones minerales ingleses

CARDIFF DOBLE CRIBADO NEWCASTLE GRUESO NEWCASTLE MENUDO

CARBONES PARA FRAGUA COKE METALURGICO COKE PARA COCINAS

ANTRACITAS PARA MOTORES DE GAS POBRE NUECES, COBLES, GRUESA

REPRESENTACION PARA LA VENTA DE Azufres, sulfatos, Puntales. Azufre Sublimado Italiano 1.ª calidad. Máquinas de sulfatar. Puntales Rollizos—Sostenes de varias clases.

Alfred Rodríguez Gerona, número 5. Teléfono número 80.—Almería.

CARRO DE MINERALES INGLESES

Antracita superior para motores

LUIS RONCO

Oficina: ALVAREZ DE CASTRO 15.

Carneceria "La Andaluza"

De Manuel Martínez, situada en la Plaza del Mercado, frente a la esquina del pescado. Carnes de vaca, ternera y cordero. Especialidad en filetes, quijotes y lomos.

PESO GARANTIZADO Sin martin-galas con las criadas de servicio. Precios económicos

Gran fábrica de aserrar madera

DE CALIXTO RODRIGUEZ OPORTO

Especialidad en madera para barriles

Unico representante en Almería, Alfredo Rodriguez, Gerona 5

OJO con las imitaciones.

Balneario de Alhama de Almería

Dirección—Dr. Compani.—Es alumno interno de la Facultad de Medicina de Barcelona y de la Casa de Caridad de la misma ciudad; laureado que fué de aquella Universidad y médico de baños por oposición.

Consulta desde el 15 de Abril al 30 de Noviembre

Curación pronta y segura de reumatismo, gota, parálisis, histérico, neurastenia, corea, neuralgias (lumbago, ciática, etc).

Aplicaciones electro-galvánicas y electro-farádicas en combinación con el tratamiento termal con maravillosos resultados en las anteriores enfermedades.

Fonda en el establecimiento. Carretera de reciente construcción.

JABONERA MONTAÑESA "LA CAMELIA", SANTANDER

Jabón blanco especial. Jabón pinta azul. Jabón pinta castaña. Jabón amarillo extra. Jabón amarillo corriente. Jabón oleina. Jabón «La Camelia».

El jabón amarillo extra «La Camelia» en trozos troqueados de 500 y 250 gramos es el preferido para el lavado y buena conservación de la ropa. Pedid siempre jabón «La Camelia».

FABRICANTE, D. ALFREDO ALDAY.

Francisco Cruz Poyor

Empl. 13, Almería. Teléfono número 71

Agencia de transportes marítimos y terrestres

Comisiones y representaciones

Servicio combinados de domicilio a domicilio.—AGENTES: En Barcelona.—D. Sebastian Rotros, Plaza de Palacio, 2. A 30 ptas. tonelada. En Valencia.—D. Salvador Gil, Pintor Domingo, 44. A 55 ptas. tonelada. En Alicante.—D. Vicente Ripoll Pérez.

Depositarío de las acreditadas marcas de cervezas KAISER y el MEDITERRANEO

Drogueria "La Aurora"

DE Juan Romero Molinero

Carburos.—Aceites de linaza.—Pinturas.—Barnices.—Especialidades de todas clases.—Azufres.—Ortopedia. Precios limitados. Artículos garantizados.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN N. 10 (Frente a la Posada de los Alamos)

1914 Nuevos modelos extra ligeros DÜRKOPP

La marca mundial mas famosa, provista de los mayores adelantos y perfecciones.

¡¡Más de 500 vendidas en Almería!!

Ventas a plazas.—Exclusivo concesionario

Guillermo Herrera

Reyes Católicos 7.—Almería

Consultorio

Se informará de ojos, a cargo del Dr. E. Rafael Araez

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona número 28, (esquina a la calle Real.)

